

Milagro, 19 de Marzo del 2019

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE BANANERA BANANASILPER SA
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien en presentar mi informe ante la Junta General de Accionistas, por las labores desempeñadas en el cargo de GERENTE de BANANASILPER, en los siguientes términos:

GENERALIDADES:

Comercial La Granja S. A. COLGRANSA, inició sus operaciones mercantiles el 5 de Abril del año 2017 de conformidad con los estatutos sociales su actividad comercial principal es la comercialización de cultivo de bananao, tal como se encuentra registrado en el documento extendido por el Servicio de Rentas Internas, su domicilio es la ciudad de Naranjito Provincia del Guayas, Recinto El Rosario siendo una de las proyecciones a futuro de la empresa establecer sucursales a nivel nacional hacerse conocer internacionalmente.

Dentro de nuestro plan estratégico, somos una empresa joven pero con mucha experiencia y prestigio en el mercado, que se ha logrado posesionar en el mercado, gracias a la experiencia y profesionalismo de nuestros representantes legales que gozan de un reconocimiento en este nicho de mercado; hacemos una selección y asesoría sobre los productos que comercializamos a nuestra clientela, lo que garantiza un optimo rendimiento, calidad y servicio a un bajo costo, que son nuestra imagen comercial.

ASPECTOS LEGALES:

Comercial La Granja S. A. COLGRANSA, ha cumplido con todos y cada de los requerimientos legales exigidos por las autoridades pertinentes, lo que nos ha permitido tener una funcionalidad sin inconvenientes. Contamos con la asesoría legal oportuna para los casos que nos atañen o que tengamos que intervenir.

ASPECTOS TRIBUTARIOS:

Hemos cumplido con las declaraciones y obligaciones tributarias ante los organismos pertinentes, no teniendo ninguna deuda o tributo pendiente que no se haya cubierto de manera oportuna.

ASPECTOS SOCIETARIOS:

La empresa ha seguido con los delineamientos y políticas de comercialización y estrategias, así como los de orden administrativos establecidos por la junta de accionistas.

ASPECTOS CONTABLES:

Los informes económicos presentados, demuestran o son el reflejo de la realidad económica, fueron elaborados cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), principios de Contabilidad Generalmente aceptados y los reglamentos impuestos por el Servicio de Rentas Internas.

CONCLUSIONES:

Preveamos un crecimiento y posicionamiento en el mercado respaldados en la calidad de nuestros productos y servicios; así como también por la asesoría brindada por el Dr. Guido Fienco, quién con su vasto conocimiento y experiencia recomienda de manera oportuna a nuestra clientela que productos utilizar.

Agradezco la confianza depositada en mi al ser una empresa familiar el compromiso es mayor porque estamos administrando y queremos que nuestro patrimonio familiar siga creciendo.

Atentamente,



Eliana Silva Pérez
Gerente